



Tlaxcala, Tlax., a 12 de noviembre del 2018.

C. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, a efectuarse el día **martes 13 de noviembre** del presente año, a las **8:30 horas**, en el "**Salón Rojo**"; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA


1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen de conclusiones con Proyecto de Acuerdo, mediante el cual se determina el procedimiento de revocación de mandato, instruido en contra del ciudadano Miguel Ángel Caballero Yonca, como Presidente Municipal de Ixtenco, Tlaxcala. (Expediente parlamentario número LXII 010/2018).
2. Asuntos generales.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente


DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

JRPS/RAV/pmt.*


Recibi Convocatoria
Ma. Ana Bertha Mastranzo Corona
12-NOV-2018.